



COMUNICADO 088 – 2025

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, vinculados a la planta de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer una (01) vacante definitiva de Directivo Docente por encargo – Comunicado No. 081 - 2025.

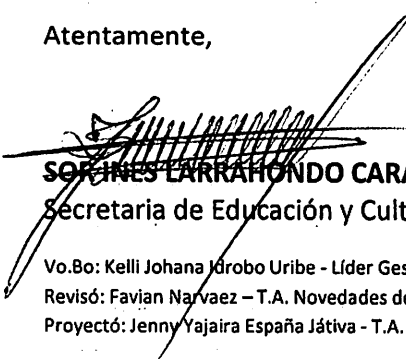
FECHA: 29 SET. 2025

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resoluciones Nos. 12126 del 10 de octubre de 2018 y 10917 del 11 de octubre de 2022, la Entidad Territorial Cauca – Secretaría de Educación y Cultura, informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión de Talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente y ocupó el primer lugar en la evaluación, es:

No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOVEDAD VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	SEDE	NIVEL Y/O ÁREA	POBLACIÓN
34329911	KARLOTA XIMENA NAVARRETE PAREDES	DEFINITIVA	GUAPI	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE GUARE	SAN JOSE DE GUARE (sede principal)	DIRECTOR RURAL (Con funciones de Rector)	AFROCOLOMBIANA

De conformidad con la normatividad mencionada, el presente comunicado de resultados para todos los efectos, tiene el término de un (1) día hábil a partir del respectivo día de publicación, y hasta las 06:00 p.m. del siguiente día.

Atentamente,


SOFÍA LARRABONDO CARABALI

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Vo.Bo: Kelli Johana Orobo Uribe - Líder Gestión Talento Humano Educativo

Revisó: Favian Narvaez – T.A. Novedades de Planta Gestión Talento Humano Educativo

Proyectó: Jenny Yajaira España Jativa - T.A. Gestión Talento Humano Educativo. 26/09/2025